



## **COMPROMISO EDUCATIVO ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO ESCOLAR**

Estimadas familias del CEIP Fray Enrique Flórez de Villadiego:

La educación es un derecho humano fundamental y, sin duda, es el resultado de una estrecha colaboración entre los padres y madres de alumn@s, de la institución escolar y de todas las personas que lo conforman.

El rol de las familias (el padre y la madre) en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos es de vital importancia; precisamente por este motivo, debemos llegar a una serie de acuerdos de mutua colaboración en relación a aspectos tales como la convivencia, el respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.

Todos tenemos derechos que nos vienen dados por las propias leyes educativas. A su vez, tener derechos implica, igualmente, asumir responsabilidades. El objetivo de este acuerdo es llegar a una serie de “**compromisos**” que tengan como fin la mejora educativa y el buen funcionamiento de nuestro Centro para un beneficio mutuo.

### **Legislación.**

#### **Decreto 26/2016, de 21 de julio (Art. 50) Colaboración e implicación de las familias.**

- 1. Los centros, a partir del proyecto educativo elaborarán un “documento de compromisos” en el que la familia y el centro hacen expreso su acuerdo de mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.*
- 2. Estos compromisos se deben referir, al menos, a la aceptación de los principios educativos del centro, al respeto a las convicciones ideológicas y morales de la familia en el marco de los principios y valores educativos establecidos en las leyes, al seguimiento de la evolución del alumnado, a la adopción de medidas correctoras en materia de convivencia y a la comunicación entre el centro y la familia. Los compromisos educativos son elaborados por el equipo directivo del centro, aprobados por el claustro de profesores y evaluados por el consejo escolar.*
- 3. El documento podrá incluir compromisos específicos adicionales dentro del marco del proyecto educativo del centro y será revisado periódicamente en los términos y plazos que acuerde el centro.*
- 4. Todas las familias tendrán el derecho y el deber de conocer dichos compromisos educativos, que serán informados al principio de cada etapa educativa firmando el documento de compromisos realizado por el centro, del que se les entregará una copia.*
- 5. Asimismo, los centros y las familias, de mutua acuerdo, podrán revisar y modificar los compromisos establecidos y llegar a acuerdos educativos individuales con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje o de convivencia. Los acuerdos quedarán constancia documental en el centro y en la familia.*

#### **Decreto 23/2014, de 12 de junio (Art. 8) Los compromisos educativos.**

- 1. Cada centro debe formular un “documento de compromisos educativos” con las familias del alumnado para garantizar la cooperación entre la acción educativa de la familia y la del centro docente.*
- 2. El documento de compromisos educativos debe expresar aquéllos que adquieren el centro docente y la familia del alumno en relación con el proyecto educativo del centro y con la finalidad del adecuado desarrollo del proceso educativo integral del alumnado y el logro de los objetivos académicos establecidos.*



## **COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA FAMILIA:**

### **Información y comunicación familia-centro**

- Conocer el Proyecto Educativo del Centro, aceptar los principios educativos del centro y participar en la consecución de los objetivos recogidos en el mismo.
- Devolver firmado el justificante de los resultados académicos y de las comunicaciones de la agenda personal del alumno.
- Asistir a las reuniones convocadas por la dirección del centro o el profesorado.
- Comunicar y justificar las faltas de asistencia de su hijo.
- Informar al profesor-tutor o Dirección del colegio de cualquier inquietud o inconformidad relacionada con el funcionamiento de la escuela.
- Comunicar al profesor-tutor o a Dirección del centro en caso de enfermedades o procesos infecciosos que puedan afectar a la comunidad educativa.
- Solicitar reuniones con el profesor-tutor para informarse sobre el proceso educativo de sus hijos o cualquier situación que afecte a su desarrollo psicológico, escolar y evolutivo.
- Participar activamente en las actividades que se lleven a cabo en el centro y, de esta manera, poder mejorar el rendimiento académico y el desarrollo personal de los niños y niñas.

### **Formación académica**

- Ayudar a su hijo/a a organizar su horario y actividades, aplicando rutinas diarias que incluyan el tiempo adecuado para el estudio, el ocio y el descanso necesario.
- Controlar el cumplimiento del horario de estudio en casa y supervisar diariamente la agenda para informarse sobre las tareas que tiene y comprobar si las hace.
- Proporcionarle en casa las condiciones necesarias para el progreso escolar: lugar adecuado para estudiar, realización de tareas, leer...
- Proporcionar a sus hijos los libros, medios y material escolar necesario.
- Ofrecerle, en su caso, recursos que apoyen y completen la formación recibida en el centro.
- Controlar el uso de los medios audiovisuales, así como de los informáticos, vigilando los programas de televisión, redes sociales y páginas web a las que accede.
- Motivar a los niños de forma y cantidad adecuada y acorde a la edad a participar en las actividades complementarias y/o extraescolares.
- Preocupación por el uso correcto y apropiado del lenguaje en castellano y fomentar el visionado de películas o documentales televisivos en idiomas extranjeros.
- Reconocer la importancia de una asistencia continuada al centro, procurando que las vacaciones familiares y escolares coincidan.
- Participar, siempre que sea posible, en los eventos socio-culturales que organiza la escuela.

### **Convivencia**

- Respetar, cumplir y hacer cumplir a sus hijos todas las normas establecidas en el RRI.
- Educar en valores como igualdad, respeto, solidaridad, participación...
- Respetar el horario de clases evitando en lo posible interrumpir las labores escolares. Puntualidad en el inicio de la jornada escolar.
- Impulsar comportamientos de respeto hacia los maestros, compañeros, padres/madres y personal no docente.
- Establecer unas normas de convivencia en el hogar (derechos y deberes): horarios, tareas encomendadas, etc.
- Proporcionarle una alimentación adecuada, higiene y aseo correcto.
- Reconocer la actuación del colegio y sus profesionales ante los niños.



- Fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa y abstenerse de hacer comentarios que menosprecien la integridad moral del personal que trabaja en el centro o que dañen la imagen y/o autoridad de la Institución.

#### **Instalaciones y recursos materiales**

- Hacer un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales del centro.
- Potenciar la lectura, la escritura y el visionado de programas educativos, promoviendo el uso educativo de los medios de ocio que existan en el domicilio y en el entorno familiar.
- Responsabilidad en el cuidado y devolución de materiales procedentes del centro (biblioteca de centro, bibliobús, controles/exámenes, trabajos de equipo...)

#### **COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CENTRO EDUCATIVO:**

##### **Información y comunicación centro-familia**

- Informar sobre el Proyecto Educativo del Centro y los objetivos educativos.
- Informar trimestralmente sobre los resultados de aprendizaje y la evolución del alumno, así como sobre la integración escolar y socioeducativa.
- Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro a través de la página web del centro, los medios de comunicación del centro, del tablón de anuncios, circulares...
- Diagnosticar e informar sobre medidas de apoyo y refuerzo.
- Controlar las faltas de asistencia del alumno.
- Convocar a una reunión trimestral con el conjunto de padres y, como mínimo, una reunión individual anual.
- Atender a los padres que soliciten reuniones individuales para informarse del rendimiento académico y evolución de sus hijos/as.
- Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- Contactar con la familia ante cualquier problema del alumnado.

##### **Formación académica**

- Promover la mejora de los resultados académicos.
- Mantener buenos niveles de trabajo y clima escolar.
- Ofrecer una enseñanza orientada a las necesidades de los alumnos y del entorno.
- Desarrollar las programaciones didácticas de las áreas.
- Revisar la planificación del trabajo y del estudio que el alumnado debe realizar en clase y en casa.
- Cuidar y atender a los alumnos en los períodos de recreo y en las actividades complementarias y/o extraescolares.
- Orientar sobre actividades de aprendizaje y técnicas de estudio, tanto a los alumnos como a sus padres.
- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- Promover y valorar el esfuerzo individual y valorar la participación activa de las familias.
- Proporcionar actividades y tareas, para su realización en el domicilio, que completen la formación en el centro educativo, así como detectar posibles necesidades educativas en el alumnado y atender a las mismas.

##### **Convivencia**

- Informar y conocer las normas de convivencia recogidas en el RRI.
- Hacer cumplir las normas de convivencia cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras.



- Asegurar el cumplimiento de derechos y deberes que aseguren la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Educar para la prevención de conflictos en el aula.
- Mantener un ambiente con buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa del centro.
- Fomentar el respeto en todas las actividades escolares.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Informar de los posibles conflictos en el entorno escolar para su pronta solución.
- Potenciar la formación de padres y madres.
- Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación.
- Facilitar la integración de los alumnos en la clase y fomentar su participación en las actividades que lleve a cabo el centro.

#### **Instalaciones y recursos materiales**

- Organizar los espacios, tiempos y recursos fomentando la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aprovechar los recursos de las nuevas tecnologías.
- Velar por la seguridad del alumnado corrigiendo los elementos del centro que puedan ser potencialmente peligrosos.
- Realizar simulacros de evacuación e inspecciones periódicas de los edificios y servicios escolares.
- Elegir y descartar recursos y materiales inapropiados para la edad y uso del alumno.

#### **COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LOS ALUMNOS:**

- Respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Asistir a clase con puntualidad.
- Traer diariamente la tarea hecha.
- Contribuir para mejorar la convivencia en el colegio.
- Traer al colegio el material necesario para las actividades lectivas.
- Cuidar el material, tanto del colegio como el suyo propio y de los demás.
- Anotar las fechas de los exámenes, notas, tareas... en la agenda escolar.
- Participar en las actividades complementarias y extraescolares que se realicen en el centro escolar.
- Disponer de un horario de estudio fijo en casa, recomendado por el profesor-tutor y supervisado por la familia.

Este documento ha sido presentado, consensado, evaluado y aprobado por el Consejo Escolar del centro en la sesión celebrada el 29 de noviembre de 2017. Es importante conocer estos compromisos, incluido el alumno.

Rogamos devuelvan al colegio el Anexo adjunto firmado.

Villadiego, a 10 de septiembre de 2021.



Fdo: Padre/madre

Fdo: Centro educativo

Fdo. Alumno/a

**ANEXO**

*(Para entregar al colegio, una vez firmado)*

D. ...., con DNI/NIE .....,  
y D<sup>a</sup> ....., con DNI/NIE.....  
como padres/tutores del alumno .....,  
hemos sido informados de los compromisos educativos establecidos en el centro,  
recibiendo una copia del documento **“Compromiso Educativo entre las familias  
y el centro escolar”**.

Villadiego, a ..... de ..... de 2021,



Fdo: Padre

Fdo: Madre

Fdo: Centro educativo

Fdo: Alumno/a